

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALENA S.A.

En Guayaquil a los diez y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Vía Daule-Guayaquil, de esta Ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALENA S.A. integrada por sus socios: la señora Alejandra Jacobson León, propietaria de 2.500 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la señora Alexandra León Rodas, propietaria de 2.500 participaciones sociales, iguales y acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas y, la señora Nancy Valarezo Rios, propietaria de 5.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre/2012.

Preside la sesión, el señor Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, la señora Nancy Valarezo Rios, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. dispone que el Secretario de la Junta la señora Nancy Valarezo Rios, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

1.- Toma la palabra la señora Nancy Valarezo Rios, en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este periodo.

2.- Toma la palabra la señora Nancy Valarezo Rios, en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este periodo.

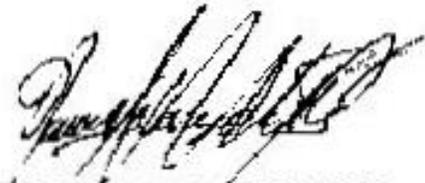
Después de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes, sra. Alejandra Jacobson León, señor Miguel Alberto Alvarado Quito Presidente Ad-Hoc de la Junta; la señora Alexandra León Rodas y, la señora Nancy Valarezo Rios, Gerente General y Secretario de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del dos mil trece.



MIGUEL ALBERTO ALVARADO QUITO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



NANCY MARÍA VALAREZO RIOS
SECRETARIO DE LA JUNTA